

individuo un sentido crítico, de modo tal que la persona moralmente educada tenga autonomía moral y llegue a tomar sus decisiones propias sin necesidad de un maestro. El adoctrinamiento, en cambio, no procura brindar autonomía moral al individuo; tiende a que éste acepte pasivamente ciertos contenidos sin poner en duda su validez. De ahí que el adoctrinamiento sea una especie de "naturalismo" que cree que la verdad acerca de las normas está dada y que relega la responsabilidad a otros agentes. Hare, desde luego, es partidario de la educación auténtica; no sólo desarrolla en el artículo mencionado estas distinciones teóricas entre "educación" y "adoctrinamiento", sino que al mismo tiempo sugiere una serie de medidas para fomentar la educación auténtica: son necesarios buenos maestros que permitan y favorezcan la crítica, que no esperen respuestas "correctas", que sean un ejemplo personal digno de ser imitado por sus alumnos. Al mismo tiempo se debe cultivar la imaginación de los jóvenes para que lleguen a ser capaces de ponerse en la situación de otras personas (con tal de prepararse para la aplicación del principio de la universalidad de las reglas morales); fomentar actividades en grupo para adquirir espíritu de comunidad, etcétera.

Para finalizar es oportuno citar una frase del propio Hare, que ilustra muy bien su anhelo íntimo de que el lenguaje de la moralidad debe ayudarnos a *actuar* mejor. Para él, el lenguaje de la moralidad es, un lenguaje amoroso: "To think that love and morality have different languages ... is a mistake often made by those to whom love means sex, and morality means a book of rules the reasons for which everyone has forgotten. But in truth morality is love".

UTE SCHMIDT

Fundamentos teóricos de la historia, por L. Hosak, D. Krاندzalov, Z. Kristen, F. Kutnar, J. Pilisensky, M. Trapel, V. Zacek. Juan Pablos Editor, México, 1973.

En una brevísima introducción se advierten las razones para dar a conocer la versión castellana de esta obra, que es *texto único* en la docencia superior de las universidades checoslovacas: "La carencia absoluta, en idioma español, de un manual sobre el método histórico escrito desde el punto de vista del materialismo, nos ha animado a ofrecer la versión castellana de esta obra..." El párrafo anterior, original del introductor del texto de la edición cubana (1965), es citado por el introductor de la edición mexicana, quien añade enfáticamente: "Las mismas razones pueden aplicarse a México, de allí que ofrezcamos la presente edición." Dejemos a los eruditos discutir a propósito de la carencia o la abundancia de manuales sobre el método histórico, escritos desde el punto de vista del materialismo, y pasemos a estimar algunas de las argumentaciones que exponen los autores del libro en cuestión.

En el *texto único* sus siete autores desarrollaron los siguientes puntos: 1. Significación de la historia para el progreso nacional y social. Tareas del estudio de la historia; 2. Esencia y contenido de la historia. Su posición entre las ciencias sociales; 3. Resumen de la evolución de las opiniones sobre la historia en el periodo anterior a Marx; 4. Concepciones burguesas de la historia, desde el surgimiento del marxismo hasta la revolución de octubre; y 5. Materialismo histórico. Me referiré solamente a los dos primeros en virtud de que ahí se exponen algunas de las nociones que parecen fundamentar la metodología que para la ciencia histórica aconsejan los autores.

En el primer punto los autores comienzan por señalar que “la historia es la doctrina que trata sobre la evolución progresiva, sujeta a las leyes de la sociedad, como un conjunto” (p. 1) y que “es una ciencia que nos informa sobre el pasado de la humanidad, así como sus distintos grupos, clases sociales, naciones y nacionalidades; sobre la historia de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, sobre el desarrollo de la civilización y de la cultura” (p. 1). Pasemos, después de esta observación preliminar, a citar la importancia que le es atribuida a esta disciplina: “La significación de la historia para nuestra sociedad de democracia popular es múltiple: educativa, instructiva, teórica y práctica” (p. 1). Atendamos ahora al papel que desempeña el campo de la teoría histórica en una sociedad de democracia popular. Los checos vislumbran que “mediante el estudio de los trabajos históricos, el historiador domina la técnica del trabajo científico y aprende los métodos de investigación histórica” (página 1). El estudio de los métodos históricos, argumentan, “ofrece un fundamento seguro: el estudio directo de las fuentes se manifiesta en una mayor seguridad y carácter concreto de sus explicaciones, contribuyendo de este modo al mejoramiento de los resultados de la enseñanza y facilitando, asimismo, la dirección de los círculos históricos” (página 2). En la misma página encontramos los siguientes párrafos: “la historia marxista es una ciencia objetiva”; esto es, “procura describir y explicar correctamente esta asignatura, basándose en los métodos exactos del conocimiento; asimismo no es una ciencia objetivista, indiferente al valor de los hechos. . .” De lo anterior se desparraman los siguientes conceptos: La historia marxista “no se

limita (como la ciencia burguesa) a la explicación aparentemente imparcial de los acontecimientos y sus relaciones” (p. 2); “el historiador socialista consciente sirve cabalmente con su ciencia al progreso de la humanidad” (p. 2); “la historia, en su concepto, es una ciencia combativa, *partidista*, que nunca ha sido indiferente a las luchas ni a los destinos de los pueblos ni a sus ideas” (p. 2); “no hay entonces contradicción entre la historia como ciencia objetiva y la historia combativa del Partido; la ciencia verdadera de la historia es objetiva y, al mismo tiempo, es la historia del Partido” (p. 2).

Después de otras anotaciones semejantes surgen dos ideas fundamentales. En una se destaca que: “la historia como ciencia pone énfasis en el desarrollo único, sujeto a leyes de la sociedad como un conjunto. El principio dialéctico de la relación de todos los sectores del desarrollo histórico no permite, por ejemplo, aislar a la historia política, jurídica o cultural del desarrollo económico y social” (p. 4). En la otra se recomienda al historiador conocer, para la correcta comprensión de la materia histórica, “las condiciones de trabajo en este sector de la vida actual, cuyo desarrollo histórico estudia” (p. 5). Otras recomendaciones como la anterior siguen a estas líneas.

Lejos de considerar seriamente alguna aportación teórica que se hubiere filtrado en el desarrollo de este primer punto, examinemos, en el contexto de su precariedad conceptual, las elementales formulaciones metodológicas a través de las que se intenta instruir a legiones de pensadores.

Cierto es que se deja entender en el texto que de algo trata la historia. Tampoco puede negarse la importancia que los autores le atribuyen a esta disciplina,

pese a que desconcierte la extraña observación que trata de ilustrar el aprendizaje de la metodología histórica. Por lo demás, la apreciación que nos descubre el servicio que presta el empleo del método en la historia es rudimentaria en virtud de que el método que ofrecen en el texto los autores dista mucho de parecerse a la metodología rigurosa de la historiografía contemporánea. A la vez desconcierta lo que sugieren a propósito de la utilidad de la metodología en "... la dirección de los círculos históricos." Puede sospecharse, en el mejor de los casos, que se trata de un recurso artificioso para bloquear la libertad de investigación.

La caracterización de la historia marxista como una ciencia objetiva no puede tomarse sino como un postulado que se asume dogmáticamente. El recurso pseudoteórico mediante el cual se trata de distinguir la ciencia objetiva de la objetivista es un arma inútil contra aquellos enfoques que no comparten la apreciación del valor de los hechos que dicta el Partido. Por lo demás, los autores no ofrecen un análisis de lo que significaría ignorar el valor de los hechos. De ofrecerlo pondrían al descubierto propósitos a-científicos.

En relación al hecho de que "... no hay contradicción entre la historia como ciencia objetiva y la historia combativa del Partido; la ciencia verdadera de la historia es objetiva y, al mismo tiempo, es la historia del Partido"; destacamos que la historia, gracias a los empeños de la filosofía de la historia contemporánea, ha evitado ser la razón providencial metafísicamente predeterminada por Partido alguno.

Por último, cuando los autores sugieren el empleo de las leyes de la sociedad para indagar los acontecimientos históricos, no nos advierten de qué tipo de

leyes se trata. De hecho, la única "ley" que parece ser considerada es la del Partido. Cabe también agregar que no puede esperarse que la observación, por parte del historiador, en torno "... al sector de la vida actual cuyo desarrollo único estudie", pueda proporcionarle la correcta comprensión de la realidad histórica, en virtud de que el empleo del instrumental que se recomienda obstaculiza la disección de los elementos que la componen.

El punto dos se inicia con una serie de consideraciones a través de las que se intenta la penosa tarea de definir científicamente la esencia de la disciplina en cuestión. Los autores le descubren al lector las enormes barreras que dificultan la tarea de una definición de la ciencia histórica. La primera contrariedad que aparece casi sella el problema. Se alude a que en virtud de las dificultades que surgen en la terminología de la lengua checa, resulta imposible lograr el significado estricto del término. La existencia de dos o tres palabras en la lengua checa con un significado parecido al de historia distrae a los autores hacia otra definición que ya referiremos. De esta manera se interrumpe algo que pudo haber dado lugar a una aportación colectiva en la exégesis de un término.

Veamos ahora la definición a través de la que se intenta llevar a feliz término el problema de la esencia y el contenido de la historia. El empleo que de ella se hace tiene la función específica de apoyar una definición más amplia del término en juego. Los autores recurren a la definición de historia que propone la *Gran Enciclopedia Soviética*: "es la ciencia que estudia el desarrollo de la humanidad en la sociedad, como un proceso único, sujeto a leyes en toda su multilateralidad, llena de contradicciones" (página 7). Mediante esta definición "el

marxismo comprende la historia como una serie de acontecimientos y de hechos que forman un proceso de desarrollo único, conforme a las leyes que transcurren" (p. 7). Para la ubicación de la historia en el conjunto de los conocimientos científicos, los autores se acogen al bosquejo de la clasificación de las ciencias tal y como lo presentó Engels en el *Anti-Dühring*. El texto reproduce la clasificación de Engels. Las ciencias sociales, dentro de las que quedan comprendidas disciplinas tales como la economía política, la lingüística, la psicología, las ciencias jurídicas, la pedagogía, el arte, la historia misma, etc., tienen la tarea de investigar, mediante la metodología única que ofrece el materialismo histórico, las condiciones de vida prevalecientes, las relaciones sociales, las formas jurídicas y estatales, así como la ideología en las sucesiones históricas.

Luego de sostener algunas observaciones más o menos precisas en torno a lo que hace a la historia distinguirse de las demás ciencias sociales, los autores orientan en las siguientes páginas sobre la manera de sortear, a través de cierto ejercicio sensorial, las dificultades que suscita el estudio del pasado.

Comencemos por comentar la definición que de historia se encuentra en la *Gran Enciclopedia Soviética*. Puede notarse que los autores, al acogerse dócilmente a esta definición, cometen el mismo error mencionado páginas atrás. Al definir la ciencia histórica como "la ciencia que estudia el desarrollo de la humanidad en la sociedad, como un proceso único, sujeto a leyes en toda su multilateralidad, llena de contradicciones", se ofrece todo lo contrario a una especificación científica del término. En segundo lugar, tampoco se delimita el campo de estudio de la disciplina en cuestión. A diferencia de la historiografía

contemporánea, la definición aludida no nos brinda ningún criterio clasificatorio o selectivo de los diferentes procesos en que consiste "el desarrollo de la humanidad". Un enfoque científico iniciará el análisis con una jerarquía de los fenómenos implicados. El libro no propicia un enfoque semejante. La conciencia de la jerarquía de los fenómenos implicados pretende sugerirse a través del empleo de una ocurrencia retórica (leyes en toda su multilateralidad, llena de contradicciones). Dicha sugerencia expresa en realidad un monismo totalitario que vemos corroborarse en la cita que sigue; esto es, que "el marxismo comprende la historia como una serie de acontecimientos y de hechos que forman un proceso de desarrollo único, conforme a las leyes que transcurren". Se puede ver con claridad que se trata de un doble juego, presupuesto a lo largo del libro, entre un monismo totalitario expresado por un lado en la idea de "proceso de desarrollo único" y un pluralismo sugerido en el concepto de "multilateralidad llena de contradicciones", por el otro. No puede considerarse que esta vaguedad sustituya los métodos analíticos e interpretativos de la historiografía. En ningún momento, digamos por caso, se señalan las condiciones determinantes o las leyes específicas que pueden originar las explicaciones de los acontecimientos concretos.

Por lo anterior puede considerarse que el *texto único* para la docencia superior de las universidades checoslovacas no cumple siquiera con los requisitos mínimos que debe reunir cualquier manual introductorio. Su empleo en nuestros recintos académicos daría pie a una anécdota más, con el consiguiente desprestigio de las mejores corrientes del materialismo histórico checo que no lograron sobrevivir después de los acontecimientos

políticos que trastornaron a aquel país hacia fines de la década pasada.

JORGE GRAÜE

“La historia de la lógica en España y Portugal de 1500 a 1800”, por Ramón Ceñal, *Pensamiento*. Madrid, volumen 28, julio-septiembre, 1972, n^o 111, pp. 277-319.

El artículo de Ceñal que aquí reseñamos brevemente es, a la vez, una reseña y un complemento de la investigación realizada por Wilhelm Risse en su obra *Die Logik der Neuzeit* (1. Band, 1500-1640, Stuttgart-Bad Canstatt, Fr. Fromman Verlag, 1965, 574 pp.; 2. Band, 1640-1780, *ib.*, 1970, 750 pp.), obra que a su vez continúa magistralmente la de Carl Prantl, *Geschichte der Logik im Abendlande*. El estudio de Risse, reseñado por Ceñal, merece tanto más la atención cuanto que una obra como la de los esposos Kneale (*The Development of Logic*) ignora por completo “las aportaciones de la escolástica española y portuguesa a la restauración de la lógica clásica en la edad moderna” (p. 319, *post scriptum*). Siendo tan raro encontrar en los estudios de la historia de la lógica en Occidente uno tan detallado como el de Risse, nos permitiremos aquí mostrar en sus líneas principales la minuciosa reseña que de éste hace Ceñal.

SIGLO XVI

Los inicios de este siglo, entre españoles y portugueses, son una prolongación del terminismo de la baja edad media vía Universidad de París. La mayor parte de las obras de este momento son

una glosa o paráfrasis de las *Summulae* y *Parva Logicalia* de Pedro Hispano. Sin embargo, cabe hacer mención especial de Juan Martínez Guijarro, Alfonso de Prado y Juan de Celaya, quienes no aceptan servilmente el terminismo. Celaya, sobre todo, fue el promotor de la reforma de la enseñanza de la lógica en la Universidad de Valencia. Si bien, por otra parte, a estas alturas se encuentra un escolasticismo ecléctico (nacido éste del tomismo, escotismo y occamismo), no es del todo justo hablar de una escolástica decadente, pues ya se encuentra cierta depuración y fidelidad a las fuentes aristotélicas en Francisco del Prado y en los hermanos Antonio y Luis Núñez Coronel. (Un hecho significativo de esta época es la aparición de las primeras obras de lógica en lengua vernácula: deben mencionarse aquí Fernando Alonso de Herrera, *Breve disputa de ocho levadas contra Aristotil y sus sequaces*, 1517, Pedro Simón Abril y Cristóbal de la Plaza, *Lógica castellana*.) El humanismo renacentista, en donde destaca Juan Luis Vives, se opone al terminismo tratando de volver a un aristotelismo más fiel al *Organon*. Dentro de esta corriente destaca, por su relativa independencia, el valenciano Pedro Monzón, quien llega a sostener que el estudio de la matemática debe anteceder al de la lógica. Pero los grandes reformadores de la lógica son Domingo de Soto y Gaspar Cardillo de Villalpando, autor éste de una *Summa summularum* (Alcalá, 1557) entonces muy difundida. Domingo de Soto, religioso dominico, influye principalmente en Salamanca con sus *Summulae* (Burgos, 1529) y sus *In dialecticam Aristotelis commentarii* (Salamanca, 1543, 1548). En la línea de Soto y de Cardillo se encuentra también, aunque en segundo plano, el portugués Luis de Lemos. Por otro lado, los franciscanos, fieles a